

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

TRIBUNAL DE CUENTAS

10927 *Resolución de 16 de julio de 2019, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de 29 de abril de 2019.*

Por Resolución de 29 de abril de 2019, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (BOE de 13 de mayo) se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, figurando en el Anexo II de dicha convocatoria la composición del Tribunal calificador, del que formaban parte como Secretario titular y suplente, respectivamente, don David Ramos Martín y don Juan Pablo Reus Pérezgil, ambos funcionarios del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.

Habiendo presentado dichos funcionarios sendos escritos en los que comunican que se encuentran incurso en la causa de abstención prevista en el artículo 23.2.c) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta de la Comisión de Gobierno, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.b) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia, aceptando las abstenciones presentadas, resuelve:

– Designar a doña Sara Pérez Cuadrado, funcionaria del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, como secretaria del Tribunal titular, en sustitución de Don David Ramos Martín.

– Designar a doña Ana Belén Aguilar Palacios, funcionaria del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, como secretaria del Tribunal suplente, en sustitución de Don Juan Pablo Reus Pérezgil.

Madrid, 16 de julio de 2019.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, María José de la Fuente y de la Calle.